

Boletín Informativo N°100

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

Proyectos de ley en discusión: Hidrógeno verde y promoción de producción de vehículos eléctricos e híbridos.

La Secretaria de Energía de la Nación Argentina, Flavia Royón, anunció en el marco del Foro Global de Hidrógeno Verde 2023, que se desarrolla en Bariloche, que en breve el proyecto de ley nacional para regular esta actividad se presentará en Presidencia, paso previo para su envío al Congreso.

“El proyecto ha completado el circuito administrativo y en los próximos días será enviado a Presidencia”, anunció Royón, ante un recinto colmado. También ofreció algunos detalles del proyecto y señaló que los ejes fundamentales girarán en torno a la certificación en origen de la producción, desarrollar las cadenas de valor, potenciar la inversión en investigación y establecer una serie de beneficios fiscales.

Por su parte, la secretaria de Asuntos Estratégicos, Mercedes Marcó del Pont, y el secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, presentaron ante el consejo consultivo de la cadena automotriz y sindicatos del sector los lineamientos del Proyecto de Ley de Promoción de Producción de Vehículos Eléctricos e Híbridos. La iniciativa es el resultado del trabajo articulado entre Industria, Asuntos Estratégicos, Energía y Transporte.

El Proyecto busca impulsar la producción nacional y la inserción de la Argentina en nuevos mercados de exportación. La iniciativa contempla el desarrollo de la cadena de electropartes y la promoción de la producción de vehículos de movilidad personal (monopatines y bicicletas eléctricas). La formación profesional y la capacitación son dos ejes del proyecto que busca garantizar la preservación de empleos en los distintos eslabones del sector. La propuesta también propone avanzar en la regulación de tecnologías de reconversión de vehículos convencionales a eléctricos. La iniciativa complementa e interactúa con los regímenes vigentes de promoción a las inversiones en el sector automotriz. Asimismo, contempla la incorporación de distintos incentivos para impulsar la producción nacional.

Fuente: [Gobierno de Río Negro](#)

Fuente: Argentina.gob.ar

Santa Fe puso en marcha el Sello Verde

A través de la herramienta, se reconocerá a empresas que utilicen o fomenten las energías renovables, impulsen la economía circular y la movilidad activa, o aquellas que en su producción se destacan por la maximización en la eficiencia de uso de recursos, entre otras líneas.

En esta primera etapa, se trabajará de manera conjunta con el Consejo Federal de Inversiones y la Universidad Católica Argentina Sede Rosario para la formación de gestores ambientales los cuales serán los encargados de realizar el relevamiento a las primeras 50 organizaciones/empresas interesadas en participar.

En esta primera instancia, se convoca a 50 empresas aspirantes a la obtención del Sello Verde, con el fin de ser auditadas por un Gestor Ambiental formado para tal fin, siendo este servicio sin cargo para las organizaciones seleccionadas.

Inscripción de organizaciones al programa sello verde: Aquellas empresas, emprendimientos o instituciones público/privada que se encuentren interesadas en participar del Programa, deberán inscribirse a través del siguiente formulario: [CLIC AQUÍ](#)

Inscripción de gestores ambientales al programa sello verde:

Los y las interesados podrán inscribirse a dicha instancia de formación para ser Gestores Ambientales a través del siguiente formulario: [CLIC AQUÍ](#)

Para más información sobre el Programa Sello Verde: [CLIC AQUÍ](#)



Fuente: [Gobierno de Santa Fe](#)

El gobierno bonaerense lanza políticas de producción y consumo sustentable

El presidente de Banco Provincia, Juan Cuattromo, y la ministra de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, Daniela Vilar, presentaron un plan de producción y consumo responsables que incluye dos líneas de financiamiento con criterios de sostenibilidad destinadas a la reconversión tecnológica de empresas y a promover la adquisición de electrodomésticos con bajo consumo energético por parte de las familias.

El Programa de Reconversión Industrial e Innovación Tecnológica (PRIIT) les brinda a las empresas asistencia técnica del Ministerio de Ambiente en el diagnóstico de sus procesos de producción y en la elaboración de un plan de acción para adecuarlos a la normativa ambiental vigente.

Para realizar las inversiones necesarias que permitan una producción más sustentable las grandes y medianas empresas podrán acceder a una línea de financiamiento de Banco Provincia con un monto de hasta 150 millones de pesos por préstamo, 60 meses de plazo y tasa subsidiada por el ministerio de Producción bonaerense. Por su parte, las MiPymes tendrán la posibilidad de obtener aportes no reembolsables del Ministerio de Ambiente.

Los establecimientos industriales interesados en acceder al programa podrán recibir asesoramiento y asistencia para el acceso a financiamiento escribiendo al correo electrónico priit@ambiente.gba.gob.ar o completando el formulario: [CLIC AQUÍ](#)

La otra parte del plan es el Programa de Consumo Responsable, destinado a facilitar el acceso de las familias a tecnologías limpias como electrodomésticos línea blanca tipo A, paneles fotovoltaicos y calefones solares, a través de una línea de préstamos personales.

Los créditos tienen un monto máximo de 5 millones de pesos, hasta 48 meses de plazo, tasas desde el 51,5% anual y financian hasta el 100% de la factura proforma del equipamiento, con IVA y gastos de envío incluidos.

Para más información: [CLIC AQUÍ](#)

Fuente: Ministerio de Ambiente

Resolución MAyDS N°146/2023 - Adaptación y mitigación al cambio climático

Nación. Fecha de publicación: 24/04/2023

Aprueba el segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAMCC) junto con sus fichas de medidas de adaptación, mitigación o pérdidas y daños. Derogó los anexos I, II, III, IV, V y VII de la Resolución N°447/2019.

Link de la resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Resolución MA N°102/2023 - Reglamento técnico compostaje

CABA. Fecha de publicación: 08/05/2023

Establece que los pequeños generadores que generen residuos peligrosos correspondientes a todas las categorías de control, con excepción de Y10 e Y36, deberán realizar la inscripción a través de la Plataforma de Tramitación a Distancia (TAD) o la que en un futuro la reemplace y podrán obtener el Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos de forma automática.

Link de la resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Resolución MA N°102/2023 - Reglamento técnico compostaje

Buenos Aires. Fecha de publicación: 24/04/2023

Aprobó el Reglamento Técnico de las condiciones de localización, acondicionamiento, operatoria, seguimiento y control bajo las cuales se regirá la metodología de tratamiento biológico por compostaje de los residuos orgánicos.

Link de la resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Resolución MA N°26/2022 - Listado de residuos tóxicos

Buenos Aires. Fecha de publicación: 14/04/2023

Establece el listado de residuos tóxicos cuya prohibición de ingreso al territorio de la Provincia de Buenos Aires se halla consagrada en el artículo 28 de la Constitución Provincial. Serán sometidos a control aquellos residuos que, acorde a su composición pertenezcan a cualquiera de las categorías o constituyentes listados en el Anexo I de la Ley N°11.720 y/o las sustancias listadas en el Anexo I de su Decreto Reglamentario N°806/97.

Link de la resolución: [CLIC AQUÍ](#)

Resolución MIySP N°463/2023 - Generación eléctrica de fuente renovable

Buenos Aires. Fecha de publicación: 05/04/2023

Aprueba las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, contractuales, tarifarias que resultan necesarias para conferir viabilidad a la generación domiciliaria de origen renovable en el área bajo la competencia y jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, por parte de los usuarios generadores para su autoconsumo, y la eventual inyección de excedentes a la red de distribución.

Establece el procedimiento y los requisitos de inscripción en el Registro de Usuarios-Generadores de Energía Renovable de la Provincia de Buenos Aires.

Link de la resolución: [CLIC AQUÍ](#)

[Descargar Matriz Legal](#)

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

<p>Curso y diagnóstico energético gratuito para pymes</p>	<p>Jornada "Desarrollo industrial sostenible y transición hacia la economía verde"</p>	<p>Aportes para el armado de la Estrategia Nacional sobre el Uso de los Mercados de Carbono</p>	<p>Charla virtual de ¿Cómo desarrollar un Plan de Acciones de Sostenibilidad en residuos?</p>
<p>Fecha inicio: 22 de Mayo</p>	<p>Fecha: 23 de Mayo De 9:30 a 16:00 hs</p>	<p>Fecha: 31 de Mayo De 15:00 a 17:00 hs</p>	<p>Fecha: 24 de Mayo De 11:00 a 12:00 hs</p>
<p>Lugar: Virtual, asincrónico</p>	<p>Lugar: Av. Julio A. Roca 651, Piso 9, CABA</p>	<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>
<p>Organizan: Secretaría de Energía, Agencia de Sostenibilidad Energética de Chile y el Ministerio de Energía de Chile</p>	<p>Organizan: Ministerio de Economía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</p>	<p>Organiza: Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, MAYDS</p>	<p>Organiza: Gerencia de Desarrollo Sustentable, APRA</p>
<p>Consultas: www.diagnosticospymes.org</p>	<p>Consultas: dis@produccion.gob.ar</p>	<p>Consultas: acuerdoclimatico@ambiente.gob.ar</p>	<p>Consultas: ecosellos@buenosaires.gob.ar</p>
<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>

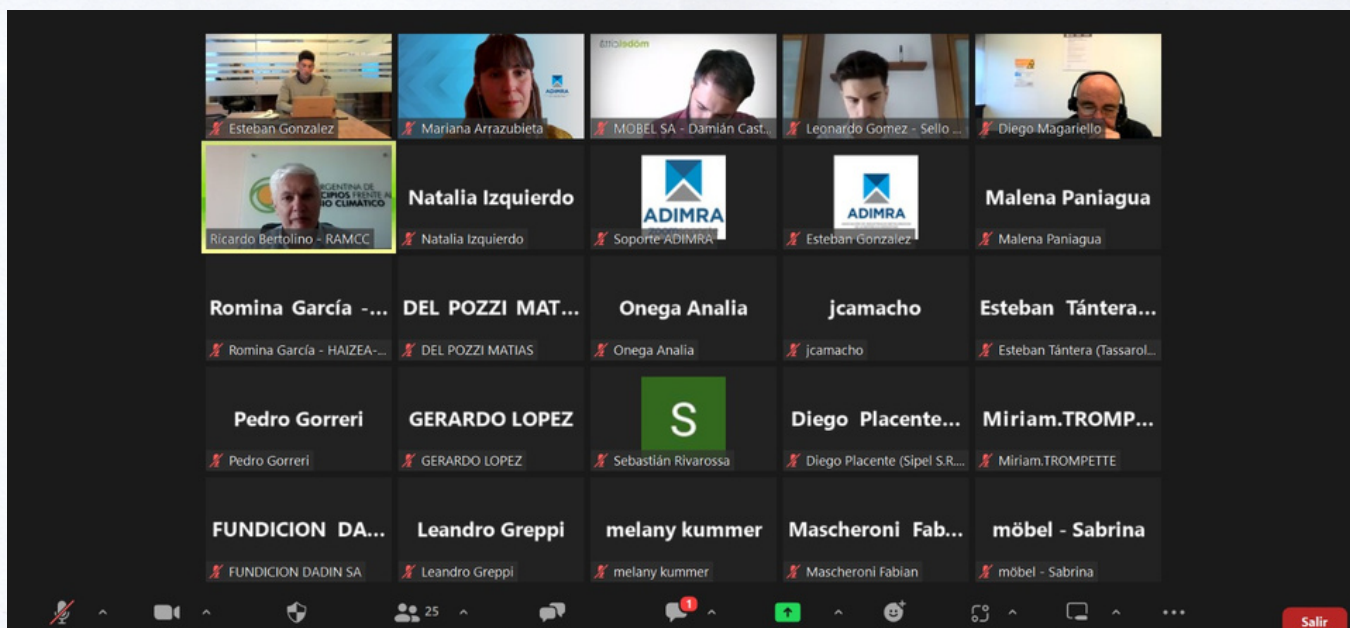
<p>Ciclo de Formación en Sistemas de Gestión Ambiental</p>	<p>XX Jornadas Argentina Sustentable 2023</p>	<p>Curso Gestión de la Eficiencia energética en la Industria</p>
<p>Fecha inicio: 22 de Mayo</p>	<p>Fecha: 9 de junio De 9:00 a 18:00 hs</p>	<p>Fecha: 1 de junio De 17:00 a 19:00 hs</p>
<p>Lugar 1: Aula 118 de la UTN BA – Sede Campus Mozart 2300, Villa Lugano, CABA Lugar 2: Auditorio SIPAB AD Barbieri 2001, Burzaco, Buenos Aires</p>	<p>Lugar: Hotel NH City - Salón Plaza Mayor Bolívar 160. Ciudad Autónoma de Buenos Aires</p>	<p>Lugar: Virtual</p>
<p>Organizan: ACUMAR y la Red de Adecuación Ambiental de la Cuenca</p>	<p>Organizan: Futuro Sustentable y Gago Producciones</p>	<p>Organiza: IAEA</p>
<p>Consultas: cdrcampusutn@gmail.com cdr.sipab@unab.edu.ar</p>	<p>Consultas: https://jornadasustentable.com.ar/inicio.html</p>	<p>Consultas: redformacion@adimra.org.ar</p>
<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>

Charla informativa: ¿Cómo medir la huella de carbono?

En el marco de las actividades de sensibilización del Departamento, el pasado miércoles 10 de mayo la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático presentó una charla informativa para las industrias del sector. Allí su Director Ejecutivo Ricardo Bertolino presentó a la Red y las acciones que vienen realizando para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Por su parte, el Ing. Leandro Gómez presentó la metodología del Sello ALPA para medir la huella de carbono en organizaciones.

Por último, el Director de Relaciones Institucionales de la empresa MOBEL CITTA, Damián Castells comentó cómo fue la experiencia de la empresa en la medición de su propia huella y qué beneficios encontraron.

Para más información: [CLIC AQUÍ](#)



Iluminación sustentable

TRI-VIAL TECH S.A. es una empresa argentina dedicada al desarrollo, fabricación y venta de luminarias de tecnología LED de alta potencia, para alumbrado público, urbano, industrial y comercial.

Entre sus modelos de iluminación sustentable, se destaca la luminaria para alumbrado público "URBAN 2" diseñado y producido en Argentina.

Se trata de una luminaria LED de alta potencia utilizada para iluminación de calles, avenidas, autopistas, parques, estacionamientos, urbanizaciones, barrios cerrados y más.

La luminaria es compacta, de bajo peso y cuerpo aerodinámico (su forma permite que se mantenga limpia y que las aves no empollen en su superficie, extendiendo así su vida útil). Está fabricada con componentes reciclables, no contiene plomo, ni mercurio.

Una característica distintiva es que no posee fuente de alimentación (driver), con lo cual no se requiere gestionar transformadores al final de su vida útil, reduciendo así el impacto ambiental.

Luminaria Urbana
para alumbrado público

URBAN 2. Luminaria de alta eficiencia lumínica, potente y estilizada para iluminación de calles, autopistas, rutas y espacios públicos.

VIDA ÚTIL SUPERIOR A 100.000 HS

SBD Sello Buen Diseño argentino

ILUMINACIÓN SUSTENTABLE

También es apta para la gestión inteligente de iluminación y posee una alta eficiencia energética (>140 lúmenes por watt), lo que reduce hasta un 70% el consumo eléctrico. Es resistente a impactos, vibraciones, cargas mecánicas y libre de mantenimiento durante más de 65.000 hs de vida útil.

Este modelo fue galardonado con el Sello Buen Diseño Argentino, una distinción oficial que otorga el Ministerio de Producción a los productos de la industria nacional que se destacan por su innovación, participación en la producción local sustentable, posicionamiento en el mercado y por su calidad de diseño.

Fuente: [Trivial Tech S.A](#)

Eficiencia de recursos en la industria metalúrgica

El pasado martes 09 de mayo se llevó a cabo en ADIMRA el Encuentro "Eficiencia de recursos en la Industria Metalúrgica, aportes a la competitividad y la acción climática nacional".

Estuvieron presentes autoridades de la Asociación, la Universidad Tecnológica Nacional, la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Subsecretaría de Industria del Ministerio de Economía, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), representantes de Cámaras Sectoriales y Regionales, industrias del sector, entre otros asistentes.

En el evento se presentó el estudio "Hacia la eficiencia de recursos y la descarbonización en el sector metalúrgico en Argentina", elaborado por profesionales de ADIMRA, la UTN y la GIZ con la colaboración de las Cámaras Sectoriales (CAFAS, CAFMA y CIFRA); en el marco del proyecto IREK II: Iniciativa Eficiencia de Recursos y Protección del Clima, implementado por GIZ.



El trabajo tiene como enfoque principal analizar el sector metalúrgico en Argentina, con el objeto de proponer medidas que contribuyan a la discusión de políticas públicas para lograr una industria más descarbonizada a partir de la aplicación de estrategias para el uso eficiente de recursos. Dada la diversidad de la cadena de valor del sector metalúrgico, este trabajo se centra en tres subsectores: fundición, industrias productoras de acoplados, semirremolques y de maquinarias agrícolas.

Pueden acceder a la grabación del evento ingresando [AQUÍ](#)



Para descargar el informe: [CLIC AQUÍ](#)

Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!





Lic. Mariana Arrazubieta

 0810-345-9060 (Int. 2178)
 marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González

 0810-345-9060 (Int. 2133)
 egonzalez@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA

 [@RedADIMRA](https://twitter.com/RedADIMRA)  [ADIMRA](https://www.linkedin.com/company/adimra)  [ADIMRA #Oficial](https://www.youtube.com/channel/UC...)  [@RedADIMRA](https://www.instagram.com/RedADIMRA)  [@ADIMRA](https://www.facebook.com/ADIMRA)

